Naciones Unidas S/PV.5336



Consejo de Seguridad

Provisional

Sexagésimo año

5336ª sesión

Martes 20 de diciembre de 2005, a las 13.05 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Johnston	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Argelia	Sr. Katti
	Argentina	Sr. García Moritán
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	China	Sr. Cheng Jingye
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Estados Unidos de América	Sr. Brencick
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Filipinas	Sr. Chuasoto
	Francia	Sr. De Rivière
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Nishimura
	República Unida de Tanzanía	Sr. Manongi
	Rumania	Sra. Matei

Orden del día

La situación en Liberia

Carta de fecha 7 de diciembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia (S/2005/745)

05-65356 (S)



Se abre la sesión a las 13.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Carta de fecha 7 de diciembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia (S/2005/745)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta de la representante de Liberia en la que solicita que se la invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esa representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Osode (Liberia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy de conformidad con el entendimiento a que se llegó durante sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2005/745, que contiene el texto de una carta de fecha 7 de diciembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1521 (2003) relativa a Liberia por la cual se remite el informe del Grupo de Expertos sobre Liberia.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2005/792, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Dinamarca, Francia, Japón, Rumania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Estados Unidos de América.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Argentina, Benin, Brasil, China, Dinamarca, Francia, Grecia, Japón, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzanía, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1647 (2005).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo continuará ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.